

INFORME PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN

NOVIEMBRE 2020

Contenido	
PRESENTACIÓN	3
1. Principios Orientadores	4
1.1 Participación	4
1.2. Articulación	6
1.3 Autorregulación	7
1.4 Divulgación	7
2. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora - 2019	9
Factor 1 Misión Y Visión	9
Factor 2 Estudiantes	10
Factor 3 Profesores	10
Factor 4 Procesos Académicos	11
Factor 5 Visibilidad Nacional e Internacional	12
Factor 6 Investigación y Creación Artística y Cultural	13
Factor 7 Pertinencia e Impacto Social	14
Factor 8 Procesos de Autoevaluación y Autorregulación	14
Factor 9 Bienestar Institucional	15
Factor 10 Organización, Gestión y Administración	15
Factor 11 Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura	16
Factor 12 Recursos Financieros	16
3. Formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento institucional	16
4. Transformación UD: eje del mejoramiento continuo	19
5. Avances Plan de Mejoramiento Institucional	21
5.1. Proyecto de Caracterización y Desarrollo Estudiantil	21
5.2. Proyecto de Fortalecimiento Planta Docente	26
5.3 Proyecto de Fortalecimiento de Aspectos Curriculares	31
5.4 Proyecto Investigación - Creación, Internacionalización y Proyección Social	37
5.5. Actualización y Formulación de Políticas Institucionales	40
5.6 Fortalecimiento de la Gobernanza	43
6. Avances e Innovación en la Pandemia	46

PRESENTACIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, concibe la autoevaluación como un ejercicio crítico y reflexivo, que convoca a todos los miembros de la comunidad a aportar desde su labor, saberes y experiencia, a la identificación de fortalezas y debilidades, estas últimas se traducen en oportunidades de mejoramiento, y con ello contribuirán a la solidez de la gestión académica y administrativa a través del desarrollo y seguimiento al plan de mejoramiento institucional, el cual se materializa en proyectos transversales que sustentan el quehacer institucional, lo que permite dar cuenta a la sociedad de nuestro compromiso con la calidad, criterio que orienta su quehacer y sobre el cual se edifica la excelencia académica de sus procesos.

En consonancia con lo anterior, en el informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional, entregado al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en diciembre del 2019, se presentó factor a factor el resultado del proceso de autoevaluación, las evidencias del desarrollo que hemos tenido como Universidad en la ventana de observación 2016 – 2019 y las acciones de mejora identificadas.

En este contexto, como Universidad comprometida con la formación de ciudadanos éticos y felices, que contribuyan con su quehacer profesional al desarrollo de nuestra ciudad y del país, y consientes de la importancia de realizar el seguimiento a la gestión, reconocemos a través de este ejercicio, un crecimiento en el cumplimiento de nuestras funciones misionales, así como aspectos a mejorar, y en este sentido, reformulamos nuestro plan de mejoramiento el cual permitió la estructuración de proyectos transversales, presentados en el marco del Plan de Fomento a la Calidad 2020.

De acuerdo con lo anterior, en este documento se muestra nuestra perspectiva del mejoramiento continuo, así como los avances que hemos venido logrando en el desarrollo de los 6 proyectos transversales, las evidencias que soportan nuestras acciones de mejora, y como el plan de acción articulado a los proyectos institucionales contribuye a lograr las metas trazadas como la Universidad Pública de la Ciudad Capital.

Nota: Todas las palabras que aparecen subrayadas en este documento están direccionadas a una URL que contiene información complementaria.

1. Principios Orientadores

De acuerdo con lo anterior como la Universidad Pública de Bogotá, hemos fundamentado nuestros procesos de mejoramiento continuo en cuatro principios orientadores: Participación, articulación, autorregulación y divulgación. A continuación, presentamos cada uno de estos, así como las evidencias que soportan las acciones implementadas en el cumplimiento de estos.

1.1 Participación: Como primer principio, consideramos fundamental la identificación de las necesidades de todos los estamentos (Docentes, estudiantes, servidores públicos y graduados) así como los grupos de interés asociados a la Universidad, a través de ejercicios colegiados y participativos, con el fin de construir propuestas y formular acciones de mejora. En este sentido, diseñamos diferentes estrategias con el fin de fortalecer la participación de la comunidad en las diferentes etapas del proceso, las cuales se presentan a continuación:

Socialización del proceso: Un elemento fundamental para favorecer la participación de la comunidad en el proceso es divulgarlo a través de encuentros presenciales, piezas comunicativas, reformulación de la página web, material P.O.P, así como la presentación del Modelo Sistémico de Autoevaluación UD, el cual encuentra en la bitácora de la autoevaluación un instrumento para fortalecer la apropiación del modelo y la consolidación de evidencias.

Ejercicios de Apreciación y Ponderación: Entre los meses de octubre del 2018 y abril del 2019, se llevó a cabo el ejercicio de identificación de apreciaciones de la comunidad universitaria, acerca de la gestión académica y administrativa realizada por la Universidad durante los últimos tres años; para lo cual se diseñaron cuatro encuestas, una para cada estamento. En estos ejercicios generamos espacios de reflexión con grupos de valor y grupos de interés, con el fin de identificar aspectos particulares que requirieran acciones de mejora. (Anexo 1: Ejercicios de Apreciación, estrategia y metodología).

Tomate un café con Acreditación: Ejercicio participativo realizado en un entorno que posibilitara conversar como comunidad, y desde esa perspectiva recopilar las percepciones de la Comunidad. De acuerdo con lo anterior, se recopilaron los comentarios, opiniones y percepciones de estudiantes, docentes y personal administrativo de nuestra Universidad mediante una serie de preguntas abiertas; posteriormente, se realizó un análisis mixto: por una parte, un análisis cualitativo, a través del software Atlas.ti, con un enfoque fenomenológico interpretativo. Por otro lado, se realizó un análisis que permitió establecer la importancia que da la comunidad a cada una de las categorías visibilizadas y analizadas. (Anexo 2: Informe Percepciones Comunidad UD)

Emisión de juicios de valor y Plan de Mejoramiento: Para analizar el cumplimiento de los aspectos a evaluar definidos en el modelo CNA, se socializó con la comunidad el informe de autoevaluación, posteriormente se realizaron mesas de trabajo, en las que docentes, estudiantes, administrativos, directivos y graduados, evaluaron a la luz de las evidencias el cumplimiento de características y factores. De otro lado, para la actualización del Plan de Mejoramiento se contó con la mirada de toda la comunidad lo que posibilitó plantear acciones de mejora que incluyeran diferentes perspectivas. Se espera que con esta estrategia el impacto de las acciones planteadas sea efectivo.

Análisis de entorno para identificación de necesidades. Enmarcado en el lineamiento 3 del Plan Estratégico de Desarrollo y en correlación con los demás lineamientos formulados, se viabiliza el desarrollar una investigación con miras a identificar una estrategia motivada y clara con la cual posicionar las acciones de proyección social en la Ciudad - Región. Se pretende, de igual forma, analizar oferta y demanda a través de un procedimiento de análisis del entorno en el ámbito de servicios enfocado a la identificación de grupos de interés y sus necesidades y en la oferta técnica de la Universidad a través de los procesos integrales de asesoría, capacitación y asistencia técnica a los grupos de interés en el marco de la extensión y la proyección social. (Anexo 3: Documento Análisis de entorno para la identificación de necesidades de capacitación, asesorías e innovación demandada por la Ciudad – Región.)

Programa AUDIT – UD: En el año 2017 la Universidad Distrital Francisco José de Caldas participó en la primera fase del programa piloto AUDIT Colombia, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en conjunto con la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). La finalidad de este programa es favorecer y promover el desarrollo y mejoramiento del sistema de calidad de la UDFJC, y poner en práctica un procedimiento que conduzcan al reconocimiento y certificación de dichos sistemas. Su papel es el analizar la interacción y mejorar los procedimientos, para así garantizar la satisfacción de los grupos de interés a partir de la correcta ejecución de los procesos en beneficio de las funciones misionales. (Anexo 4. Programa AUDIT - UD).

Construcción del plan de mejoramiento. A partir de la consolidación del resultado de la autoevaluación, se trabajó con la comunidad en la construcción de acciones de mejora desde las diferentes perspectivas, lo que contribuye a fortalecer el desarrollo e implementación de las acciones. Dicha articulación permitió aunar esfuerzos entre los diferentes actores y dependencias de la Universidad para consolidar evidencias en el avance de ejecución de las actividades de mejoramiento propuestas. A continuación, se muestra el esquema del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual contiene 27 proyectos con 87 actividades. (Anexo 5. Construcción de Plan de Mejoramiento Institucional)

1.2. Articulación: Como elemento fundamental del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, la Universidad articula los planes de mejoramiento de cada uno de los programas con el Plan de Mejoramiento Institucional, el cual a su vez se encuentra articulado al Sistema de Planeación Institucional y en este sentido al presupuesto general de la universidad. De acuerdo con lo anterior, se definen planes y proyectos institucionales que respondan a las necesidades identificadas en los planes de mejoramiento producto de la cultura de la autoevaluación, como ejercicio crítico y reflexivo. Es así como se formulan los proyectos de inversión que a su vez se orientan a cumplir las metas trazadas por Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030.

Proyectos de Inversión: El Banco de Proyectos de la Universidad Distrital ha estado a cargo de las acciones relacionadas con la formulación, el seguimiento, la actualización y el acompañamiento de los proyectos contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad y en el Plan de Desarrollo Distrital. Los proyectos de inversión se formulan y se ejecutan con el fin de dar respuesta a las necesidades identificadas por los grupos focales y a la prospectiva de la planeación estratégica de la entidad. (Anexo 6 Banco de Proyectos de la Universidad).

Planes de Mejoramiento de Facultades y Seguimiento a Programas: Reconociendo nuestras diferencias, cada programa y cada facultad, en el marco de sus especificidades y dinámicas académicas, realiza procesos de autoevaluación, a partir de los cuales

se plantean Planes de Mejoramiento por Programa y por Facultad los cuales se articulan con el Plan de Mejoramiento Institucional. (Anexo 7. Seguimiento Planes de Mejoramiento en Facultades y Articulación).

Plan de Mejoramiento Institucional Versión 2016: Teniendo en cuenta la ventana de observación 2016 – 2020, en el 2016, se inició la construcción de una cultura de autoevaluación ha permitió a la Universidad forjar las bases que posibilitan el desarrollo de la Institución hacia la consolidación de las condiciones “necesarias y medios adecuados para proyectarse como una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas de la ciudad-región de Bogotá y el país en la formación de profesionales integrales en las diversas áreas del conocimiento, comprometidos con los procesos socioculturales de su contexto” y desde esa perspectiva fortalecer y articular las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social , posibilitando la consolidación de las condiciones que permitan proyectar nuestro.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad lleva un proceso de autoevaluación continuo a partir del cual consolida su Plan de Mejoramiento Institucional. En su versión 2016, se incluyeron las observaciones emanadas por los Pares Académicos y las necesidades manifestadas por la comunidad académica. (Anexo 9. Documento Plan de Mejoramiento Institucional, Resultado del proceso de Autoevaluación 2015-2016).

De acuerdo con lo anterior los planes de mejoramiento y los proyectos de

inversión resultado de la identificación de acciones de menora, se encuentran articulados al Plan Estratégico de Desarrollo, ya que este se constituye en la Hoja de Ruta de la Universidad, al materializar los lineamientos, las estrategias y las metas, consolidando así la razón de ser de la Universidad Pública de la ciudad y proyectando el devenir de esta, en el marco de nuestra visión. (Anexo 8 Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030)

13 Autorregulación: Entendida como la agrupación de lineamientos establecidos por la Universidad, que incluye la autoevaluación, la heteroevaluación y la, ejecución, control y evaluación de proyectos tendientes al mejoramiento continuo de la calidad a través de un seguimiento periódico a las metas trazadas con el fin de identificar debilidades y acciones de mejora, lo que fomenta acciones que propenden por esta y garantizan una gestión efectiva.

Seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo: Periódicamente se realiza un seguimiento minucioso a los avances del Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2020, a través de la medición de los indicadores definidos para cada una de las metas asociadas a los lineamientos estratégicos establecidos, esta mirada posibilita analizar la efectividad de las estrategias establecidas, y reformularlas si es del caso en pro de alcanzar las metas propuestas. (Anexo 10 Documento de Seguimiento a los avances de los lineamientos del PED).

Sistema de Gestión de Planes de Mejoramiento SISIFO: Con el fin de sistematizar de manera más eficiente los avances alcanzados a través de las acciones establecidas, se diseñó un aplicativo que facilita la construcción y seguimiento de planes de mejoramiento, así como el registro de hallazgos y el diseño de las actividades que permitirán mitigar los efectos de éstos. Adicionalmente, su implementación reduce los procesos manuales (como el uso de hojas de Excel), fortalece la trazabilidad de las acciones y la consolidación de reportes. Actualmente estamos en la etapa de pruebas tanto de usuarios como de administradores y auditores, teniendo en cuenta los roles establecidos en el diseño. (Anexo 11. Imágenes y consolidado de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional en SISIFO).

14 Divulgación: Como ejercicio que permite dar a conocer, tanto a la comunidad académica como a los demás grupos de interés los avances en el cumplimiento de las funciones misionales y las metas planteadas en el marco del mejoramiento continuo, este principio fortalece nuestra identidad UD, y en ese sentido la democracia tanto del compromiso como de la participación. Desde esta perspectiva, se han diseñado nuevas estrategias comunicativas que buscan dar a conocer a toda la comunidad académica los avances y buenas prácticas del gobierno Universitario.

Informes de Rendición de cuentas: Como un ejercicio que fortalece la gobernanza y a gobernabilidad, cada vigencia la Universidad da cuenta a la comunidad del resultado de su

gestión, Rendición de Cuentas vigencia 2020, Rendición de Cuentas 2019, Rendición de Cuentas 2018, Rendición de Cuentas 2017. En el marco de las acciones del plan de mejoramiento, en el 2020 se reformuló la rendición de cuentas, esta estrategia fortalece la identidad UD, así como la gobernanza, al incrementar los espacios de participación, lo que posibilita conocer la gestión de las diferentes unidades académico administrativas adscritas a cada facultad. (*Anexo 12. Informe de Resultados de Estrategia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas*).

Socialización proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la

Acreditación Institucional: Con el fin de fortalecer la comunicación con toda la comunidad y dar a conocer el crecimiento y los avances en el marco de los procesos de autoevaluación, se diseñaron piezas comunicativas tanto Diagramas como videos, las primeras corresponden a infografías que resumen los principales avances y oportunidades de mejoramiento identificados en la Autoevaluación Institucional, adicionalmente estas han sido socializadas en diversos espacios con la comunidad académica en general y demás grupos de interés, y los enlaces remitidos a través de la lista de correos. (*Anexo 13. Listado de Infografías de avances y oportunidades de mejora*):

- Nuestra Identidad UD
- Nuestros Estudiantes
- Nuestros Docentes
- Aspectos Curriculares
- Internacionalización
- Investigación, Creación artística y Cultural.
- Extensión y Proyección Social
- Bienestar Institucional
- Infraestructura Física y Recursos Educativos
- Gestión Académico – Administrativa y Financiera
- Nuestros Egresados
- Nuestro Plan de Mejoramiento Institucional

2. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora

En el marco de los principios antes descritos y producto de los procesos de autoevaluación adelantados con toda la comunidad universitaria y demás grupos de interés, resultado del ejercicio de autoevaluación consolidado en el 2019, se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora para cada

uno de los Factores definidos en el modelo de Acreditación Institucional propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Las primeras las hemos catalogado como elementos que debemos conservar, y las segundas como aspectos a mejorar; la consolidación por factor se presenta a continuación.

Factor 1 Misión Y Visión



Diagrama 1. Factor 1 Misión y Visión Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019.

Factor 2 Estudiantes



Diagrama 2. Factor 2 Estudiantes Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 3 Profesores



Diagrama 3. Factor 3 Profesores Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 4 Procesos Académicos



Diagrama 4. Factor 4 Procesos Académicos Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 5 Visibilidad Nacional e Internacional

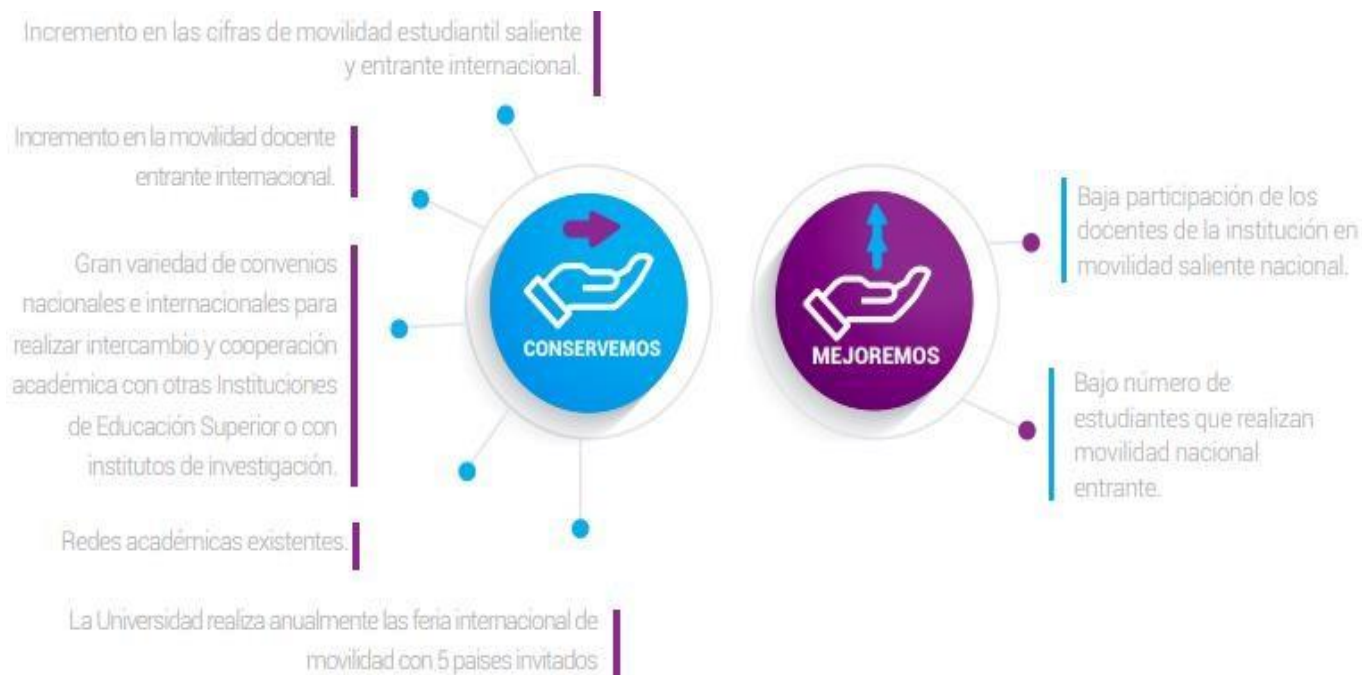


Diagrama 5. Factor 5 Visibilidad nacional e internacional. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 6 Investigación y Creación Artística y Cultural



Diagrama 6. Factor 6 Investigación y Creación Artística y Cultural. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 7 Pertinencia e Impacto Social

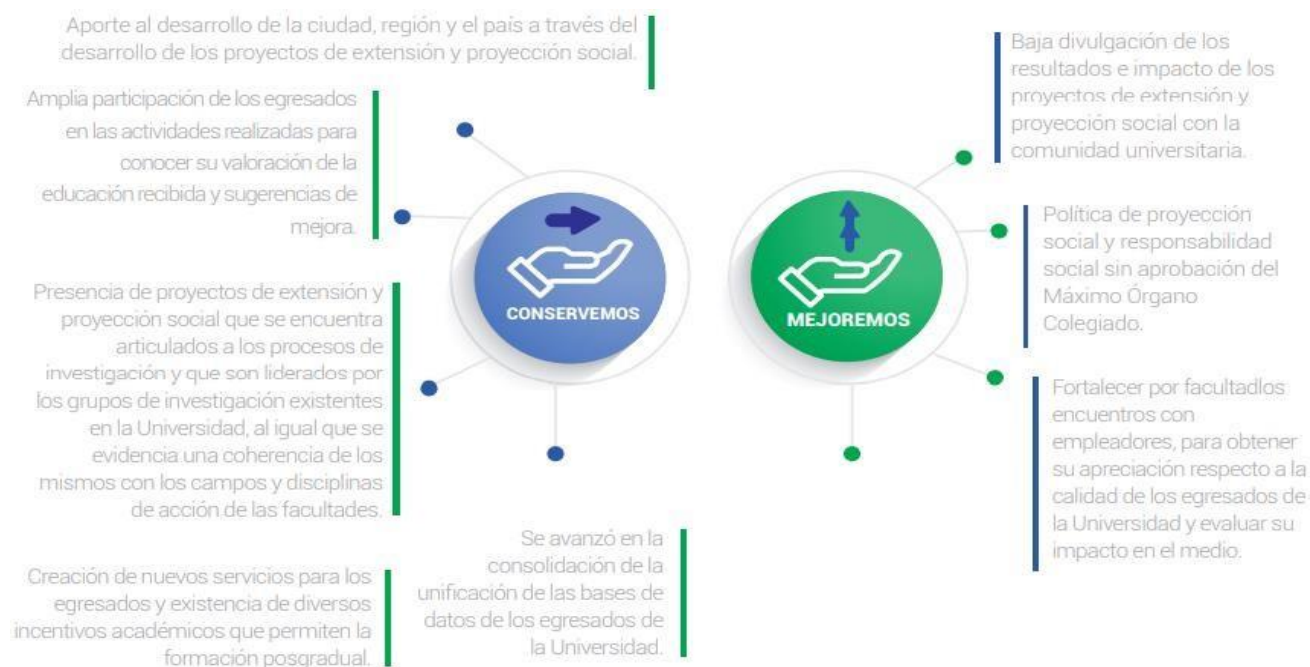


Diagrama 7. Factor 7 Pertinencia e Impacto Social. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 8 Procesos de Autoevaluación y Autorregulación



Diagrama 8. Factor 8 Procesos de Autoevaluación y Autorregulación. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 9 Bienestar Institucional



Diagrama 9. Factor 9 Bienestar Institucional. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 10 Organización, Gestión y Administración



Diagrama 10. Factor 10 Organización, Gestión y Administración. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 11 Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura



Diagrama 11. Factor 11 Recursos de Apoyo Académico. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

Factor 12 Recursos Financieros



Diagrama 12. Factor 12 Recursos Financieros. Elementos fundamentales para conservar y mejorar - 2019

3. Formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento institucional

Como se indicó anteriormente, en la UDFJC la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) es el resultado de los procesos de autoevaluación permanente, desde esa mirada el seguimiento que realizamos tiene por objeto verificar el cumplimiento de las metas y evaluar que las acciones allí contempladas estén en correspondencia con las dinámicas institucionales. En el 2017, luego de la recepción del informe de pares y la resolución de Acreditación Institucional de Alta Calidad recibida en diciembre del 2016, se llevó a cabo un proceso de actualización del PMI, donde se incorporaron todas las observaciones realizadas.

Para el 2018, la Universidad actualizó su Proyecto Educativo Institucional (PUI), formuló el Plan Estratégico de Desarrollo para las vigencias 2018 - 2030; y planteó su Modelo Sistémico de Autoevaluación (MSA_UD). En este contexto y en consonancia con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, se reformula el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), consolidando proyectos transversales enmarcados en el modelo antes mencionado, logrando así una estrategia de fortalecimiento y articulación de las acciones propuestas en el PMI con el PED, teniendo como norte nuestro PUI.

Para el 2019, se elabora el informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, a partir de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, y la evaluación de los avances logrados por la Universidad Distrital durante la vigencia 2016 – 2019, se consolida el Plan de Mejoramiento Institucional que actualmente estamos desarrollando.

En el marco del Plan de Fomento a la Calidad, presentado este año, la Universidad plantea 12 proyectos de inversión institucionales que responden a las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación 2019 y plasmadas en el PMI; estos se enlistan a continuación: (Anexo 14. Proyectos de Inversión 2020 – 2024)

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que el Plan de Mejoramiento Institucional incluye las acciones transversales identificadas en los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares y se encuentra articulando con el Plan Estratégico de Desarrollo PED 2018 - 2030, y en este sentido con los procesos de planeación institucional. De otro lado, en el marco de la autorregulación, se realiza periódicamente el seguimiento a los resultados obtenidos.

Tabla 1. Proyectos de Inversión.

Proyectos de Inversión	Presupuesto del Proyecto
· Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$26.928.000.000
· Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	\$4.894.000.000
· Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital.	\$21.575.000.000
· Fortalecimiento, Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD.	\$4.473.000.000
· Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$10.852.000.000
· Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$13.127.000.000
· Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad Francisco José de Caldas.	\$76.562.000.000
· Fortalecimiento y modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$417.000.000
· Actualización y modernización de la Gestión Documental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$5.765.000.000
· Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$17.864.000.000
· Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la Información.	\$5.721.000.000
· Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$11.822.000.000



Diagrama 13. Formulación y Seguimiento al PMI

Así mismo, los informes de gestión asociados a los planes de acción de las unidades académicas y/o administrativas dan cuenta de los avances de la Universidad para cada una de las vigencias, en consonancia con los lineamientos y estrategias del PED, del PUI. Su publicación responde a los lineamientos de comunicación efectiva, transparencia y buen gobierno institucional. (Anexo 15. Informes de gestión de las vigencias 2010 – 2019)

4. Transformación UD: eje del mejoramiento continuo

Como resultado del fortalecimiento de la cultura de la calidad centrada en los procesos de autoevaluación permanente, la Universidad Distrital plantea como eje del mejoramiento continuo, la transformación cultural, fundamentada en reconocernos como una comunidad diversa, que desde su

quehacer aporta al desarrollo institucional. En este sentido, se fortalece la gobernanza, entendida como un ejercicio en el que la democracia participativa y del compromiso, posibilitan la construcción colectiva, lo que conlleva al desarrollo de nuestra institución

comprendida así, como una comunidad.

Esta transformación nos aboca a la innovación en la gestión administrativa y curricular, lo que fortalece los procesos de investigación – creación,

docencia y proyección social, permitiendo así la constante generación de líderes propositivos, que, como ciudadanos contribuyen al crecimiento de su entorno, de la Ciudad – Región y de nuestro país.

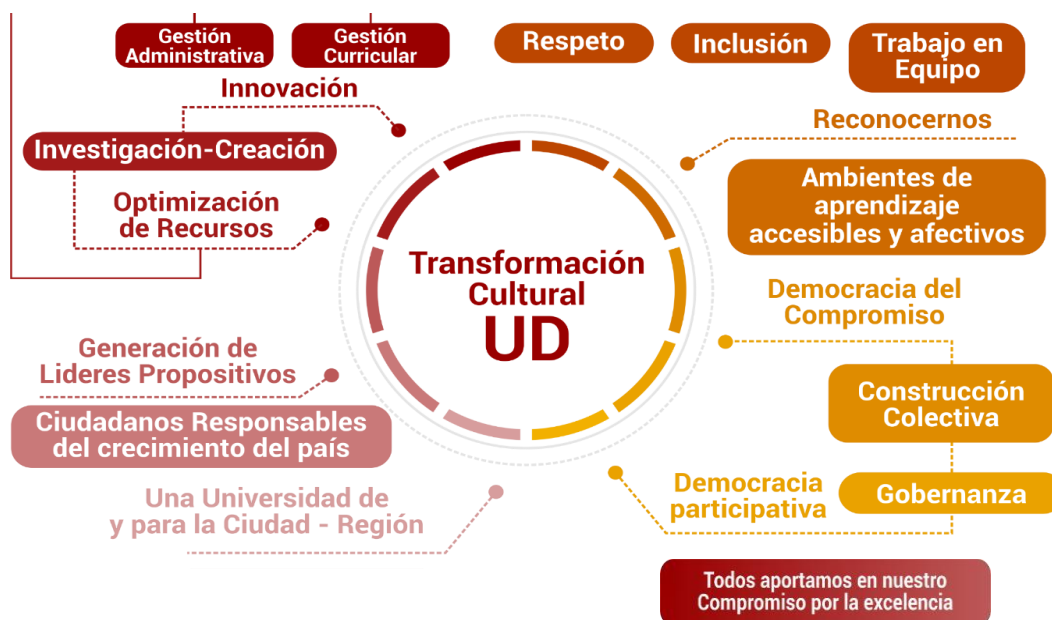
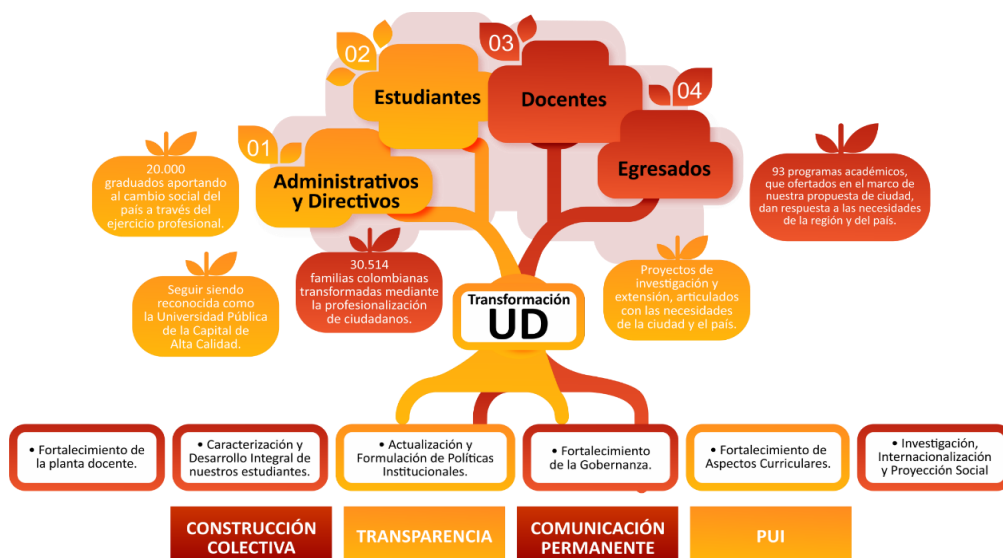


Diagrama 14. Esquema Transformación cultural como eje del mejoramiento
Para llevar a cabo esta propuesta transformadora, hemos planteado seis proyectos transversales, los cuales se encuentran articulados a los proyectos de inversión 2020 – 2024, con el fin de garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas, consolidando así la ruta de mejoramiento.



5. Avances Plan de Mejoramiento Institucional

Como se indicó anteriormente, la reformulación realizada en el 2018 al Plan de Mejoramiento Institucional se enmarcó en el Modelo Sistémico de Autoevaluación UD, y desde esa perspectiva se plantearon proyectos transversales que buscan articular acciones que conlleven al mejoramiento de nuestro quehacer universitario, a partir de esta perspectiva se presentan los avances que hemos logrado y como estos aportan a los aspectos a evaluar planteados en los diferentes factores del modelo CNA.

5.1. Proyecto de Caracterización y Desarrollo Estudiantil

En este proyecto planteamos acciones institucionales tendientes a fortalecer la caracterización de nuestra comunidad estudiantil así como la implementación de estrategias que propendan por el desarrollo integral, a través de la articulación entre unidades académico-administrativas, en esta dirección los avances logrados son los siguientes:

Programa Para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna.

Este programa institucional tiene por objetivo disminuir la deserción estudiantil en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en las diferentes etapas de formación, a través del desarrollo integral y el acompañamiento durante la vida académica de nuestros estudiantes, para lo cual se han establecido diferentes estrategias académicas, de bienestar, de crecimiento personal y desarrollo integral. (Anexo 16. Programa Integral para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna)

Caracterización de necesidades a partir de resultados Saber 11: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas promueve y genera

estrategias para la formación de profesionales de alto nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; en el marco de la autoevaluación como ejercicio de mejoramiento continuo se ha planteado la importancia de fortalecer la caracterización y el desarrollo estudiantil. En este sentido como parte de dichas acciones de mejora se han evaluado los resultados de las pruebas Saber 11 de los estudiantes admitidos a la Universidad en el periodo 2015-1 a 2019-1. Lo anterior nos posibilita identificar las competencias con bajo desempeño, y plantear así programas orientados a la realización de acciones que promuevan la permanencia y la disminución de deserción. Dichos reportes se generaron por Facultad y a su vez, por proyecto curricular, lo

que ha permitido a cada coordinador tomar decisiones y plantear estrategias con base en la información que aportan los análisis realizados.

A continuación, se listan los reportes realizados los cuales se enlazaron a la página de la CGAA donde reposan los mismos. (Anexo 17. Análisis de Resultados de Pruebas Saber 11 por Facultades)

- Análisis e Interpretación de los Resultados en las Pruebas Saber 11 Facultad de Artes - ASAB
- Análisis e Interpretación de los Resultados en las Pruebas Saber 11 Facultad de Ciencias y Educación
- Análisis e Interpretación de los Resultados en las Pruebas Saber 11 Facultad de Ingeniería
- Análisis e Interpretación de los Resultados en las Pruebas Saber 11 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Análisis e Interpretación de los Resultados en las Pruebas Saber 11 Facultad Tecnológica

Reporte de resultados Saber Pro y Saber TyT: En este sentido, también se cuenta con un reporte que contiene los resultados obtenidos por los estudiantes tanto en las pruebas Saber Pro y Saber-TyT. En el marco de los resultados de aprendizaje, iniciamos un análisis de los resultados consignados, e iremos haciendo un seguimiento a los mismos, en una estrategia que articule el plan de estudios y el perfil de egreso. (Anexo 18. Informe Tablero Power BI de Resultados Institucionales Pruebas Saber TyT).

Reporte de Valor Agregado y Aporte Relativo: Desde la perspectiva antes mencionada, este reporte contiene un análisis de valor agregado de los programas de Universidad Distrital. A partir del análisis de los resultados Saber Pro y el resultado esperado, dado un puntaje en Saber 11. (Anexo 19. Informe Tablero Power BI Análisis de Valor Agregado y Aporte Relativo)

Fortalecimiento de la caracterización de Estudiantes: Articulado a la evaluación de resultados de las pruebas Saber 11 y Pro, realizamos la caracterización estudiantil reportando elementos como: género, edad, estrato, variables financieras, sociodemográficas y geográficas. También permite identificar los grupos de minorías étnicas y negritudes. (Anexo 20. Informe Tablero Power BI Caracterización Estudiantes). Esta información está siendo complementada con estrategias implementadas en el programa institucional para el desarrollo integral y graduación oportuna, lo que contribuirá a fortalecer tanto el acompañamiento como el desarrollo de un sistema de alertas tempranas. Programa de Inducción a la Vida Universitaria 2020-3: En el marco del programa institucional para el desarrollo integral y graduación oportuna, del 17 al 25 de Septiembre de este año, se llevó a cabo una serie de actividades, mediadas por

tecnologías, para los estudiantes de primer semestre, con el fin de que conocieran la Universidad y las diferentes estrategias que han sido diseñadas para que puedan llevar a cabo un proceso de formación integral que los conduzca a la graduación exitosa. Se llevaron a cabo jornadas a nivel institucional, por facultades y por proyecto curricular, contando con la

participación de aproximadamente el 70% de los estudiantes de primer semestre; Adicionalmente, los estudiantes que ingresaron en el periodo académico 2020-1, también fueron invitados a las jornadas. (Anexo 21. Información de todas las Actividades llevadas a cabo en el marco del Programa de Inducción a la Vida Universitaria 2020-3).

Tabla 2. Cronograma de Inducción a la Vida Universitaria

Nombre	Número de visualizaciones y fecha del evento	
Bienvenida de estudiantes nuevos, facultad ciencias y educación	2137	<u>17 de septiembre de 2020</u>
Bienvenida de estudiantes nuevos, Facultad Ingeniería	2227	<u>17 de septiembre de 2020</u>
Bienvenida de estudiantes nuevos, facultad Tecnológica	1230	<u>17 de septiembre de 2020</u>
Bienvenida de estudiantes nuevos, facultad de Artes ASAB	705	<u>17 de septiembre de 2020</u>
Bienvenida de estudiantes nuevos, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1608	<u>17 de septiembre de 2020</u>
Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna UD	3571	<u>18 de septiembre de 2020</u>
		<u>21 de septiembre de 2020</u>
Investigación e internacionalización INDUCCIÓN 2020-3	3660	<u>21 de septiembre de 2020</u>
		<u>21 de septiembre de 2020</u>
		<u>22 de septiembre de 2020</u>
2 Parte Actividades 22 de septiembre INDUCCIÓN 2020-3	5948	<u>22 de septiembre de 2020</u>

1 Parte Taller El respeto por el otro como elemento fundamental de la vida universitaria	5449	<u>23 de septiembre de 2020</u>
2 parte Taller El respeto por el otro como elemento fundamental de la vida universitaria	3350	<u>23 de septiembre de 2020</u>
Facultad de Artes ASAB -El respeto por el otro como elemento fundamental de la vida universitaria	526	<u>24 de septiembre de 2020</u>
Actividades 25 de septiembre - cierre semana inducción a estudiantes	7896	<u>25 de septiembre de 2020</u>

Seguimiento Estudiantes de la UD:

En el marco del Programa para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna, se ha iniciado una estrategia tendiente a fortalecer la caracterización de nuestros estudiantes, con el fin de generar alertas tempranas y brindar un acompañamiento oportuno, según sea la necesidad individual de cada uno. Esta propuesta se inició con los estudiantes 2020-1, a través de profesionales que acompañan y orientan a los estudiantes en diferentes ámbitos de la vida universitaria. (Anexo 22. Formatos de

Seguimiento individual a Estudiantes por Facultad).

Profesor Consejero: Mediante Resolución No 040 de septiembre 13 de 2011, se reglamentó la figura del profesor consejero como una estrategia para la prevención del riesgo, atención y orientación de estudiantes en condición de bajo rendimiento académico. Esta estrategia está siendo evaluada con el fin de lograr un mayor impacto. (Anexo 23. Informe de Resultados de Encuesta a Consejerías Académicas)

Red CADEP

ACACIA: La Universidad forma parte de la Red Internacional

ACACIA conformada por Instituciones de Educación Superior (IES), como resultado de este trabajo actualmente



contamos con un Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional, el cual entre otras actividades ofrece a la comunidad universitaria una serie de cursos virtuales en el marco de cinco módulos: empodera, innova, cultiva, convoca y apoya, a través de los cuales se trabajan elementos asociados al respeto, la diversidad, el

diseño de piezas comunicativas accesibles entre otros. Adicionalmente, el Centro ACACIA, en trabajo conjunto con la Oficina Asesora Jurídica, Acreditación Institucional, la Facultad Tecnológica, el Proyecto NEES, el Doctorado Interinstitucional en Educación, el Proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, el INCI y el INSOR vienen trabajando en la consolidación de un documento de Política institucional de

educación superior incluyente y accesible.

Acciones del Centro de Bienestar Institucional: En el marco de sus funciones, Bienestar Institucional cuenta con diversos programas que contribuyen al desarrollo integral de nuestros estudiantes, a continuación se resaltan dos que se han fortalecido en el marco de las acciones propuestas en el PMI.

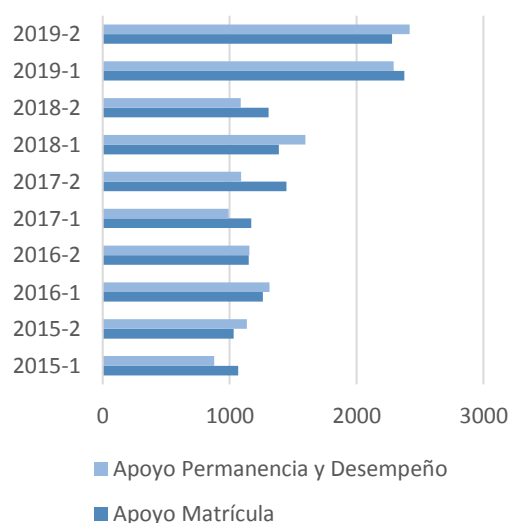
Jóvenes en Acción: Los estudiantes de la Universidad, han venido participando en estas convocatorias Programa liderado por el Departamento para la Prosperidad Social, donde se apoya con recursos económicos a estudiantes de IES

públicas del país durante sus estudios. Desde esta perspectiva, el Centro de Bienestar Institucional viene acompañando a nuestros estudiantes, para que puedan aplicar de manera exitosa a este programa.

Informe de Evaluación Servicios de Bienestar Para la Universidad uno de los elementos fundamentales que contribuye a fortalecer los programas que ofrece bienestar es evaluar el grado de satisfacción de la comunidad universitaria respecto a los servicios prestados por el Centro de Bienestar Institucional, ya que esto permite evaluar su impacto y pertenencia, así como plantear acciones de mejora. (Anexo 24. Informe de Evaluación de Servicios del Centro de Bienestar Institucional).

Gráfica 1. Estudiantes Beneficiados por el Programa Jóvenes en Acción.

Estudiantes Beneficiados por el Programa



Las acciones antes descritas se encuentran asociadas a los factores 2 y 9 del modelo CNA.

5.2. Proyecto de Fortalecimiento Planta Docente

En este proyecto hemos propendido por acciones asociadas a impactar el desarrollo de nuestros profesores, lo que redundará en nuestro quehacer universitario. En este sentido a continuación describimos las principales acciones adelantadas.

Evaluación Docente: La Evaluación Docente es coordinada en la Universidad Distrital a través de la Oficina de Evaluación Docente, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica. Su implementación y sistematización es responsabilidad de la Oficina Asesora de Sistemas siguiendo las políticas del Comité de metaevaluación docente de la Universidad Distrital y de la comunidad académica en general (estudiantes, docentes y directivos). De otro lado, se ha venido trabajando desde el 2018 en la reformulación de la evaluación docente, a través de un ejercicio participativo liderado por la Oficina de Docencia y en el que participan docentes de diferentes facultades, representantes de la Vicerrectoría Académica y la coordinación general de autoevaluación y acreditación. (*Anexo 25. Informe de Gestión de la evaluación docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*).

Plan de Capacitación Docente: La Universidad ha venido trabajando en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y didácticas implementando Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Es así como este año, en respuesta a la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia, se incrementó el número de cursos de capacitación ofertados en manejo de medios y mediaciones virtuales. a continuación se detalla el listado de los cursos ofertados por Planestic UD, así como el número de participantes. Es de anotar que durante el periodo académico 2020-1, la Universidad identificó las necesidades de cualificación docente, enfocadas en fortalecer las habilidades antes mencionadas; esta información permitió actualizar las estrategias de capacitación propuestas por Planestic UD.

Tabla 3. Número de Docentes participantes en capacitaciones por vigencia.

Número de Participantes		
Año	Nombre del curso	Docentes
2015	Curso semipresencial de integración de TIC a la docencia	35
2016	Curso presencial de exploración didáctica de las Tic	73
2017	Integración Didáctica de las TIC	69

	Creación de contenidos	69
	Tutor virtual	20
	Diplomado en Docencia Universitaria	120
2018	Integración Didáctica de las TIC	19
	Moodle y herramientas de autor.	8
	Introducción a la educación virtual.	34
	Autor de contenidos virtuales	18
	Concepciones de sostenibilidad ambiental	0
	Estudiante virtual	0
2019	Técnicas e instrumentos de evaluación TIC	8
	Tutor virtual	125
	Introducción a la tutoría virtual	0
	Introducción a la Educación virtual	149
	Concepciones de sostenibilidad ambiental	0
	Estudiante virtual	0
	Autor de contenidos	69
	Cátedra Francisco José de Caldas	55
	Cátedra Democracia y Ciudadanía	22
	Cátedra Seguimiento acuerdos de paz	8
2020-1	¿Como se comen las video conferencias?	35
	Curso Armar y Desarmar un Salón de Clase	64
	La Nube Como Recurso Para Utilizar en el Aula	30
	Producción y Edición de Videos Interactivos	85
	Creación y Configuración de Evaluación en Google Forms	74
	Estudiante digital UD – Fundamentos	0
	Herramientas digitales con la G-Suite de Google	0
	Tutor Virtual	15
	Autor de contenido	16
	Propiedad Intelectual	9
	Moodle: usos y potencialidades	39
	Dinamización de espacios digitales: estrategias y metodológicas	52
	Uso y apropiación didáctica de las TIC	63
	Curso Moodle (básico, intermedio, avanzado)	1110

Curso Classroom (único nivel)	332
Moodletón	62
Cátedra Francisco José de Caldas	25
Cátedra Democracia y Ciudadanía	23
Cátedra Seguimiento a los Acuerdos de Paz	1
Cátedra Francisco José de Caldas	55
Cátedra Democracia y Ciudadanía	22
Cátedra Seguimiento acuerdos de paz	8

Programa de acogida Docentes nuevos: Con el ánimo de fortalecer la Identidad Institucional y socializar los beneficios y oportunidades que tienen los docentes al vincularse a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre el 5 de Junio al 19 de Junio se desarrolló un programa de inducción a los 36 docentes que ingresaron a la planta, en el primer semestre del 2020. Este ejercicio contó con la participación de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, la Secretaría General, la Oficina de Docencia, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC), el Sistema de Bibliotecas, el Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI), la Oficina Asesora de Sistemas y los Institutos IEIE, IPAZUD, ILUD, I3+. La programación que se llevó a cabo fue la siguiente:

Tabla 4. Programa de acogida de Docentes nuevos

I FASE	
Dependencia	Temas
Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativos	Mensaje Institucional
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Modelo Sistémico de Autoevaluación Institucional
Secretaría General	Socialización normatividad docente (derechos y deberes), Sistema SISGRAL.
Docencia	Socialización Estatuto Docente, Estímulos, Evaluación y categorización docente
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)	Procesos de investigación en la UD: Convocatorias, grupos, semilleros, sistema de gestión de investigación, OTRI.

	Talleres: propiedad intelectual, transferencia de conocimiento, vigilancia tecnológica, modelos de gestión en tecnología, entre otros.
Sistema de Biblioteca	Servicios, infraestructura, sistema de bibliotecas. Taller base de datos, gestores bibliográficos etc. Recorrido de reconocimiento.
Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)	Socialización proceso movilidad docente, movilidad estudiantil, convenios, página web como apoyo al proceso.
Oficina Asesora de Sistemas	Taller Sistema de gestión académica
Institutos	Presentación de nuestros institutos I3+, IEIE, IPAZUD, ILUD
II FASE	
Recursos Humanos	Servicios, trámites, certificaciones etc.
Bienestar	Servicios, convenios, beneficios. Taller de voz, u otros que consideren pertinentes.
La Proyección Social en la Universidad	IDEXUD y Unidades de Extensión de Facultad
Tecnología de Información y Comunicaciones UD	Planes TIC UD
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Socialización Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.
Subsistema de Gestión Ambiental	Socialización Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA
Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	Presentación Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Incremento de Planta Docente: De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo, la Universidad llevó a cabo los primeros concursos públicos de méritos en el 2020, logrando así el ingreso de 36 nuevos docentes a la planta. De otro lado, con el fin de fortalecer la vinculación de los docentes de tiempo completo ocasional, mediante acuerdo 01 del 2018, incrementó el tiempo de contrato para estos profesores.

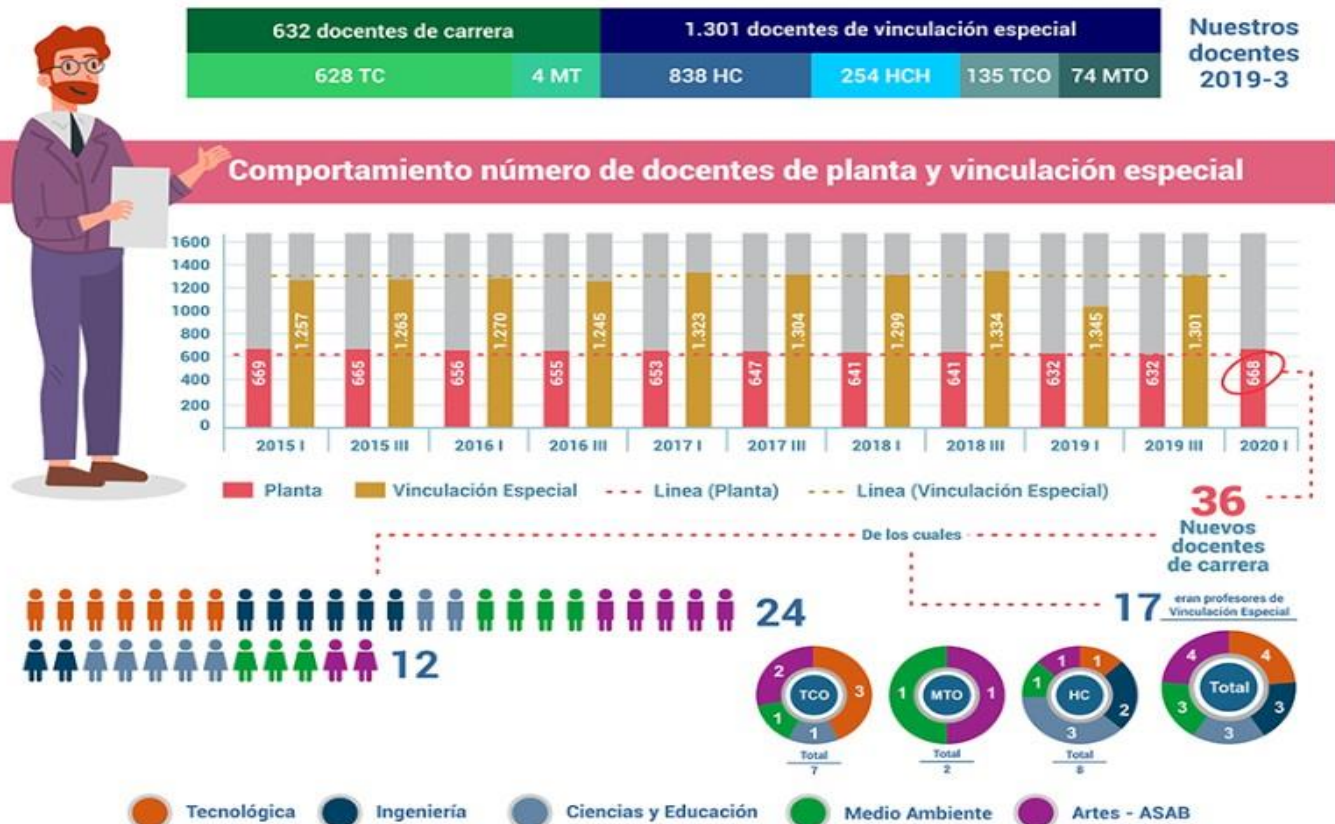
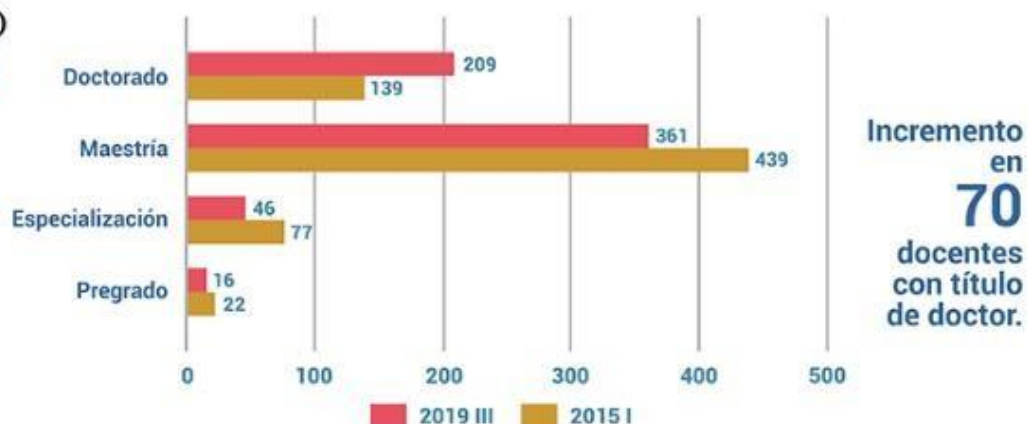


Diagrama 17. Comportamiento número de docentes de planta y vinculación especial

¿Cuál es el nivel educativo de nuestros docentes de planta?

La Universidad Distrital a través de los programas de fortalecimiento y cualificación de la Planta Docente, en los últimos cinco años, ha incrementado el número de docentes con nivel de formación doctoral.



Con la siguiente distribución por facultad para el 2019-3

Acuerdo N° 01 de 2018 Consejo Superior Universitario

Fortalecimiento de Docentes de tiempo completo ocasional

102

2018 - Docentes contratados a 10 meses
Impacto en 1947 estudiantes que tomaron cursos intersemestrales en el 2018

117

2019 - Docentes contratados a 10.5 meses

Diagrama 18. Nivel Educativo de Docentes de Planta

Las acciones antes descritas aportan al fortalecimiento de los factores 3 y 8 del modelo CNA

5.3 Proyecto de Fortalecimiento de Aspectos Curriculares

Implementación del Programa de Cotitulación y doble titulación: La Vicerrectoría Académica está trabajando en consolidar una propuesta para reglamentar y establecer los criterios para la doble

titulación de implementar al interior de la Universidad propuestas de doble titulación, desde esa perspectiva presentó ante el Consejo Académico el marco normativo el cual fue discutido, ajustado y avalado para ser

presentado ante el Consejo Superior Universitario. Esta reglamentación tiene por objeto establecer criterios y constituir un marco común de referencia entre la Universidad y otras instituciones educativas involucradas en actividades académicas. Actualmente cuenta con la aprobación del Consejo Académico y será sustentada próximamente en el Consejo Superior Universitario.

Normatividad Curricular Actualizada: En el marco de los procesos de autoevaluación, se han identificado aspectos normativos que requieren ser actualizados y/o formulados. En este sentido a continuación se presenta la consolidación de las normas actualizadas, que han venido contribuyendo al fortalecimiento académico de la Universidad.

Tabla 5. Normatividad Curricular Actualizada

Categoría Sistémica	Estamento	Normatividad Actualizada
Identidad UD	Consejo Superior Universitario	Acuerdo No. 09 del 17 de mayo de 2018 CSU “por el cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
		Acuerdo No. 011 del 17 de mayo de 2018 CSU “por medio del cual se actualiza y adopta del Proyecto Universitario Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Caracterización y desarrollo estudiantil	Consejo Académico	Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 CA “por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
		Acuerdo No. 03 del 12 de junio de 2019 CA “Por medio del cual se adiciona un Artículo al Acuerdo No. 033 de septiembre 23 de 2014” Por medio del cual se aprueba en cada proceso de admisión un cupo (1) especial para la población beneficiaria del programa de reincorporación y/o reintegración en el marco del programa para la paz.
		Resolución No. 014 del 06 de febrero de 2020 CA “Por la cual se dictan disposiciones excepcionales y transitorias que permitan garantizar a los estudiantes de la Universidad la terminación de sus procesos formativos en el periodo académico de 2019-III.

		Resolución No. 17 del 18 de febrero de 2020 CA "Por medio del cual se adiciona un Parágrafo al Artículo 2° de la Resolución 014 del 06 de febrero de 2020 del Consejo Académico" estudiantes de pregrado y posgrado adscritos en el programa académico transitorio de retorno reglamentado mediante la Resolución 069 de agosto 14 de 2018.
		Resolución No. 18 del 18 de febrero de 2020 "Por la cual se establece un periodo académico especial -20204- para los estudiantes externos en movilidad académica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
Caracterización y desarrollo estudiantil	Consejo Superior Universitario	Acuerdo No. 010 del 17 de mayo de 2018 CSU "por el cual se autoriza el diseño y puesta en marcha de un programa académico transitorio de retorno a personas en los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
		Acuerdo No. 012 del 27 de julio de 2018 CSU "por el cual se establece la oferta de becas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de maestrías y doctorados presenciales para extranjeros a través del ICETEX"
		Resolución No. 009 de 03 de julio de 2020 CSU "por la cual se establecen garantías académicas y administrativas transitorias, a los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
		Resolución No. 016 del 24 de julio de 2020 CSU "Por medio de la cual se establecen garantías académicas y administrativas transitorias, a los estudiantes de Especializaciones, Maestrías y Doctorados, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
Aspectos curriculares	Consejo Superior Universitario	Acuerdo No.002 del 27 de marzo de 2019 CSU "por el cual se crean y se definen las estancias posdoctorales en el Doctorado Institucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, DIE-UD"

		Acuerdo No. 03 del 14 de febrero de 2018 CSU “por el cual se crea el programa de Doctorado en Estudios Artísticos con adscripción a la Facultad de Artes ASAB”
		Acuerdo No. 05 del 14 de febrero de 2018 CSU “por el cual se crea el programa académico de Química”
		Acuerdo No. 06 del 14 de febrero de 2018 CSU “por el cual se crea el programa académico de Biología”
		Acuerdo No. 07 del 14 de febrero de 2018 CSU “por el cual se crea el programa académico de física”
		Acuerdo No. 014 del 3 de septiembre de 2018 CSU “por el cual se aprueba la extensión del programa académico de posgrado de Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el Departamento de la Guajira”
		Acuerdo No. 015 del 5 de octubre de 2018 CA “por medio del cual se aprueba el cambio de denominación del programa académico de pregrado Ingeniería en Control por ciclos propedéuticos por el de Ingeniería en Control y Automatización por ciclos propedéuticos, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
		Acuerdo No. 04 del 23 de julio de 2019 CA “Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 3° del Acuerdo 009 de septiembre 12 de 2006” Posibilita los procesos de flexibilidad y renovación curricular requeridos por los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad.
		Acuerdo No. 005 del 27 de agosto de 2019 CA “Por el cual se establecen criterios de homologación para estudiantes graduados de programas académicos terminales de nivel tecnológico para la continuación de estudios del nivel de profesionalización en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
Investigación, creación artística y cultural,	Consejo Superior Universitario	Acuerdo No.001 del 28 de enero de 2019 CSU “por el cual se crea y se reglamenta un estímulo económico a Docente de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de

internacionalización y proyección social		Caldas por actividades de investigación, creación e innovación”
		Acuerdo No. 013 del 16 de agosto de 2018 CSU “por medio del cual se crea al Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería – I3+- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se reglamenta su organización y funcionamiento y se Desarrolla el Fondo Especial de Promoción de la Investigación e Innovación en Ingeniería”
Gestión académica, administrativa y financiera	Consejo Superior Universitario	Resolución No. 132 del 19 de marzo de 2020 Rectoría “Por la cual se adoptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19)”
		Resolución No. 159 del 26 de mayo de 2020 Rectoría ““Por la cual se reglamenta el Plan de préstamo de equipos de computación y apoyo a la conectividad a los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en virtud de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio proferidas con ocasión de la pandemia originada por el COVID-19”.
		Resolución No. 223 del 21 de septiembre de 2020 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adscrito a la Rectoría”.

Consolidación del Modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación- CRAI de la UDFJC 2020–2024: Proyecto con el cual se busca fortalecer la consolidación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), con el fin de establecer un entorno

dinámico, en el cual, se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje, la docencia y la investigación que articule los medios educativos de la Universidad, como parte del proceso de transformación logrando ampliar los servicios con colecciones (física y digitales), herramientas de información

actualizadas, infraestructura física e infraestructura tecnológica y de comunicaciones, en aras de mejorar los tiempos de respuesta a la Comunidad Universitaria en los servicios ofertados, generando procesos de autoaprendizaje. Este modelo cuenta con recursos de inversión a través del proyecto Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI. (Anexo 26. Consolidación del Modelo de Servicios de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Escuela de Fortalecimiento de la



Calidad UD: En el marco del Mejoramiento continuo, en el 2020 la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación,

desarrolló dos jornadas académicas. (Anexo 27. Programación de la Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD)

La primera, enfocada a fortalecer los procesos de autoevaluación y autorregulación, desde esa perspectiva programó en el primer periodo académico espacios de encuentros semanales en diferentes franjas.

La segunda versión, fue llevada a cabo entre el 15 y 18 de septiembre de 2020, esta se centró en dos temas: resultados de aprendizaje y fortalecimiento de manejo de tecnologías en el aula, como estrategia de incremento en la cobertura, estas jornadas fueron transmitidas a través del canal de YouTube institucional y contaron con la participación de docentes, servidores públicos y estudiantes. La visualización de las jornadas se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 6. Número de Visualizaciones de Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD

Nombre	Número de visualizaciones	
II Escuela de fortalecimiento de la calidad UD	82	<u>15 de septiembre de 2020</u>
II Escuela de fortalecimiento de la calidad UD	497	<u>15 de septiembre de 2020</u>
II Escuela de fortalecimiento de la calidad UD	384	<u>16 de septiembre de 2020</u>
II Escuela de fortalecimiento de la calidad UD	1095	<u>17 de septiembre de 2020</u>
II Escuela de fortalecimiento de la calidad UD	603	<u>18 de septiembre de 2020</u>

Taller de Resultados de Aprendizaje:

A partir del análisis de la normativa expedida por el Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1330 de julio del 2019 y por el Consejo Nacional de Educación Superior a través del Acuerdo 02 de julio del 2020, se evidencia la relevancia que toman los resultados de aprendizaje en el proceso formativo de profesionales. Es así como dando continuidad a la II escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD, y en aras de revisar la propuesta curricular que realizan los programas académicos, se llevó a cabo una capacitación centrada en la formación en estas temáticas. En esta primera versión participaron un total de 50 integrantes de la comunidad, actualmente se viene dando continuidad a este programa de formación desde las coordinaciones de acreditación de facultades. (Anexo 28. Listado de participantes en capacitación de resultados de aprendizaje organizada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación).

Programa Institucional de Plurilingüismo:

Teniendo en cuenta las exigencias del mundo globalizado y que la Universidad Distrital tiene como principios fundamentales de su misión la formación de ciudadanos activos, la producción y reproducción

de conocimiento científico, la innovación tecnológica y la creación artística y que, además, busca impulsar el diálogo de saberes a través de una pedagogía que sea capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes, y siguiendo las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional con relación a la implementación de una segunda lengua como requisito para todos los estudiantes universitarios, la reflexión se centra en pensar los mecanismos sobre la forma en que los lineamientos del Ministerio pueden entrar a jugar un papel estratégico fundamental, no solo para que los estudiantes tengan la oportunidad de entrar a un ámbito competitivo en el que la segunda lengua es fundamental, sino también para que la Universidad pueda encaminar estratégicamente esos objetivos para una visibilización internacional a través de sus estudiantes y profesores, quienes teniendo las competencias para difundir conocimiento no solo en su lengua materna sino en una segunda lengua, sean los protagonistas del proceso de formación brindado en la institución. (Anexo 29. Programa Institucional de Plurilingüismo).

Las acciones desarrolladas se encuentran articuladas a los factores 1, 4 y 11 del modelo CNA

5.4 Proyecto Investigación - Creación, Internacionalización y Proyección Social

En la Universidad, la investigación - creación es vista como una función misional articuladora, en este sentido las acciones de proyección social se fundamentan en desarrollos investigativos de los proyectos curriculares y encuentran en la

internacionalización un medio para fortalecer nuestro quehacer. Es de anotar que este proyecto cuenta para el desarrollo de sus acciones con dos proyectos de inversión para las vigencias 2020 a 2024: Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital y Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. A continuación, se presentan las acciones que se han venido desarrollando desde la mirada de articular los elementos antes mencionados, así como los proyectos indicados.

Diplomados y cursos de extensión:

El Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IDEXUD) estructuró el Área de Formación y Capacitación en el marco de lo dispuesto por la Ley, apoyando y mejorando su difusión y visualización, además de regularizar una oferta permanente de acuerdo con la demanda de los programas ofertados; lo anterior, capitalizando las diversas áreas de las cuales dispone el Instituto, como lo son el área de comunicaciones, área de sistemas de información, área de formación y capacitación y el mismo sistema de

gestión de calidad, entre otras. Bajo esta intención, el IDEXUD ha consolidado la oferta de actividades de formación y capacitación desarrolladas desde las facultades e institutos. Es así como se generan tanto actividades de extensión generadas con pago, como actividades de proyección social gratuitas para el beneficiario final, bajo el marco de la pertinencia con lo que demanda la Ciudad – Región. (Anexo 30. Consolidación Oferta Sistema Extensión UD).

Proyecto Emple - AP: Tras su postulación en la convocatoria Erasmus+, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue seleccionada para coordinar el proyecto financiado por la Unión Europea que busca contribuir al mejoramiento de los índices de empleabilidad y la inserción laboral de los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) de los países de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), a través del monitoreo y análisis

permanente de las necesidades y características del mercado laboral y la construcción de lineamientos y políticas nacionales que contribuyan a la creación de una oferta de formación pertinente y al fortalecimiento de los programas académicos ofrecidos por las IES de los países participantes. Este proyecto ha permitido iniciar la consolidación de un observatorio laboral, trabajo que se viene llevando a cabo con la oficina de egresados de la Universidad. (Anexo 31. Exposición y resumen del Proyecto EMPLE - AP).

Red ORI SUE - Distrito Capital: El Objetivo de la Red ORI SUE - Distrito

Capital es desarrollar acciones conjuntas en el campo de la

internacionalización de la Educación Superior, a través de estrategias que promuevan el trabajo colaborativo en diferentes áreas y su posicionamiento para la interacción con sus pares nacionales e internacionales. Las acciones de Red ORI SUE - Distrito Capital son coordinadas a través de los(as) directores(as) de las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORI) de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas de Bogotá. El trabajo en esta Red ha permitido incrementar las cifras de movilidad nacional de estudiantes, es así como en la ventana de observación 2015 – 2019, 68 estudiantes realizaron movilidad nacional saliente con Universidades que forman parte de esta red. De otro lado, el proyecto de doble titulación trabajado desde la Vicerrectoría Académica encontrará en la Red un aliado estratégico para llevar a cabo este proceso. En esta misma dirección el CERI se encuentra liderando procesos para trabajo en red con el SUE Bogotá y La Red RIUC en lo que tiene que ver con procesos de Inter institucionalización e internacionalización.

La información general se puede consultar en el siguiente enlace: [Panel Retos del COVID-19 en la internacionalización de la Educación Superior](#)

Proyecto de inversión - Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital 2020-2024: El Proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, este plantea estrategias que contribuyan a desarrollar las diferentes actividades de investigación de las estructuras de investigación (Grupos, Semilleros e Institutos) de la Universidad, incluyendo el apoyo al desarrollo de proyectos cofinanciados, se ha tenido el respaldo financiero del distrito a través de la estampilla creada para el apoyo a la Universidad Distrital. Su objetivo es el instaurar una nueva Política de Investigación que evidencie como la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, dan respuesta a las necesidades del entorno. *(Anexo 32. Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital).*

Proyecto de Inversión - Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2020 – 2024: Con la implementación de este proyecto se beneficiarán aproximadamente los 30.000 estudiantes y 1.500 docentes de la UD, a partir de un diagnóstico inicial se identificarán los requerimientos de los laboratorios actuales y aquellos que surjan a partir de los procesos de autoevaluación llevados a cabo en los diferentes programas que hacen parte de la oferta curricular. en los diferentes programas que hacen parte de la oferta académica de la Universidad. Se diseñará e implementará un plan de mantenimiento, así como, diagnósticos preventivos y correctivos para equipos robustos y menores. Se brindará un proceso de formación al personal auxiliar, técnico, profesional y docentes relacionados a las actividades de los laboratorios de la Universidad. *(Anexo 33. Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).*

Reto a la U: Este programa tiene como objetivo brindar a través de procesos de cualificación, herramientas para la promoción de la vinculación efectiva al mundo laboral, así como hacer procesos de articulación que permitan el tránsito efectivo a la educación superior puesto que la oferta es homologable en este nivel de formación, es decir que la población beneficiada podrá dar continuidad a su proceso académico en educación superior en el 2021-1 y los cursos, asignaturas, diplomados, programas de extensión y/o educación continuada que realizó serán reconocidos. En el presente periodo, la Universidad cuenta con 2091 beneficiarios de este programa, que actualmente se encuentran cursando estos créditos académicos. Como estrategia de acompañamiento, estos estudiantes participaron de todas las actividades de inducción a la vida universitaria y cuentan con apoyo del grupo de permanencia de bienestar institucional. (Anexo 34. Por medio de la cual se establecen los criterios y procedimientos para la homologación de créditos académicos de los cursos asociados al Programa de Reactivación Económica y Social – PRAES 2020-2 #RetoALaU, Listado

de Beneficiarios actuales de Reto a la U).

Graduados: En los últimos 5 años, la UDFJC ha identificado la necesidad de fortalecer el vínculo que mantiene con los graduados de los diferentes proyectos curriculares, por ende, ha generado estrategias para vincularlos en actividades académicas, de extensión y proyección social, así como, múltiples eventos, capacitaciones y actividades que les permitan abordar su vida profesional más integralmente. Algunas de estas actividades son: Semana del egresado, ponencias y charlas de empleabilidad, pedagogías emergentes y transformación social, capacitación en TIC JOB, preparación para entrevistas laborales, networking, coworking, ferias laborales, muestras empresariales, planes de mercadeo, talleres de emprendimientos, desarrollo humano, bienestar mental y emocional, eventos de recreación, orientación ocupacional, bolsa de empleo, intermediación laboral, ferias de oportunidades, aulas virtuales, etc. (Anexo 35. Informe de acciones adelantadas en áreas de emprendimiento y empleabilidad, acciones adelantadas por la oficina de Egresados).

Las acciones planteadas en este proyecto se encuentran articuladas a los factores 4, 5, 6, 7, y 11 del modelo CNA.

5.5. Actualización y Formulación de Políticas Institucionales

Desde el año 2016 la UDFJC, ha adelantado esfuerzos que propenden por la actualización y formulación efectiva de las políticas institucionales, con el fin de mantener a la institución a la vanguardia de los retos que exige la administración de la educación universitaria moderna y la gestión pública. En este contexto, se han

generado diagnósticos desde los diferentes comités y demás instancias pertinentes para identificar y priorizar las acciones requeridas en este marco.

En términos académicos, se han generado avances que propenden por el aseguramiento de la calidad y el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes. En este ámbito, se ha forjado por ejemplo, el programa de Plurilingüismo, los avances de la implementación de la cotitulación y doble titulación, el mejoramiento en la articulación entre el IDEXUD y las Unidades de Extensión de las Facultades, la formulación del Fondo de Investigaciones de la Universidad y la articulación prospectiva entre la internacionalización, la extensión y la investigación.

En términos Institucionales, a partir de la Resolución de Rectoría 163 de mayo 09 de 2019, "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco

José de Caldas, SIGUD, se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como su Marco de Referencia, y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño", se inician labores de diagnóstico, actualización y formulación de las 17 políticas de desempeño y gestión institucional para la implementación del modelo.

Otro de los aspectos más relevantes es el Proyecto de Acuerdo por el cual se va a constituir la Asamblea Universitaria como máximo órgano de participación, con el fin de que toda la comunidad universitaria incida en la elaboración de las políticas y planes institucionales de mediano y largo plazo, su evaluación y seguimiento, así como, en la reforma y modificación de los estatutos de la Universidad.

En el contexto del PMI, se han identificado oportunidades de mejora del orden de la gestión académica y administrativa donde podemos identificar las siguientes acciones:

Plan de Capacitación a Servidores de Públicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: El plan de capacitación consta de 4 etapas que se evidencian en la siguiente figura:



Diagrama 19. Fases Plan de Capacitación Servidores Públicos

En el primer trimestre de 2020 para iniciar la ejecución del plan de capacitación, se realizaron dos comités de capacitación donde se retomaron las actividades y se planeó la ejecución de este; el 4 de febrero de 2020 se realizó y firmó el acta de inicio del contrato de estas capacitaciones entre la Universidad Central y La Universidad Distrital y se definió el cronograma con el que se desarrollarían los cursos a desarrollar para ser presentados durante el primer semestre de 2020. *(Anexo 36. Informe de gestión de Plan de Capacitación, ejecutado por la división de Recursos Humanos).*

Tabla 7. Participación en Plan de Capacitaciones

Capacitaciones	Número de personas que terminaron el curso
1 Gestión del Talento Humano	24
2 Buen Gobierno	8
3 Contratación Pública	35
4 Gestión de mantenimiento de equipos e infraestructura	34
5 Nuevo código disciplinario	8
6 Gestión Documental	17
7 Derecho de Acceso a la Información	26
8 Actualización de auditoria	27
Total de personas que finalizaron estos cursos	179 Personas

Acciones de divulgación del Proyecto Universitario Institucional PUI: La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación ha adelantado acciones de divulgación que propenden por el reconocimiento y apropiación de toda la comunidad universitaria del PUI. Por esto se ha implementado estrategias con material POP, eventos y herramientas audiovisuales, tal y como se puede evidenciar en la página web (*videos alojados en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, en la página de inicio, icono ubicado en la parte lateral derecha denominado eventos y publicaciones*).

Videos

¿Qué es el PUI?

Elementos estructurales del PUI

Orientaciones PUI

Criterios PUI



5.6 Fortalecimiento de la Gobernanza

La UDFJC siendo la IES del distrito, ha indagado a partir de actividades de autodiagnóstico y de análisis del entorno en el contexto de la Ciudad – Región, las acciones que deben adelantarse para mantener a la institución como una entidad moderna administrativamente y pionera en aspectos participativos que propenden por la veeduría y el empoderamiento del seguimiento que hacen los grupos de interés.

En este contexto, se inició el proceso de Arquitectura Institucional como respuesta a las oportunidades de mejora identificadas en el ámbito organizacional. Así mismo, dentro del compromiso con la integridad, la transparencia, la participación ciudadana y la no tolerancia con la corrupción, la UDFJC presentó la estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2019, la cual crear espacios para informar, explicar y dar a conocer a los grupos de interés y a la ciudadanía en general los resultados de su gestión, a partir del diálogo. Entendiendo la rendición de cuentas como una expresión de

control, social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión institucional y misional de la entidad (Ley 1757/2015, art. 48), pero en el marco de acercar a la comunidad en general a la institución para que conozcan las gestiones realizadas y participen en los procesos de autoevaluación con datos que les permitan aportar soluciones en las oportunidades de mejora que se identifiquen.

Teniendo en cuenta lo emanado por el CESU en el Acuerdo No. 02 de 2017, por medio el cual se estableció la política pública para el mejoramiento del Gobierno de las Instituciones de Educación Superior y tomando como referencia que la gobernanza y el cómo se relacionan las propuestas que subyacen de dicho paradigma en materia de organización del Gobierno Institucional, se evidenció como necesidad el implementar mecanismos que ejercieran la comunicación y la articulación de multiactores, con el fin de acercar a las veedurías universitarias, la comunidad

académica y demás grupos de interés a los procesos de rendición de cuentas. Adicionalmente, el histórico momento de pandemia, obligó a la administración pública en general a reformular sus procesos de rendición

de cuentas, donde se garantizará la exposición de la gestión y se brindará a las comunidades la posibilidad de continuar los procesos de seguimiento así no fuera de forma presencial.

La conjunción de estos dos factores permitió la implementación de nuevos lineamientos para proceder con las actividades de rendición de cuentas de la vigencia 2019:

- Se diseñaron y ejecutaron estrategias comunicativas que permitieran a la comunidad universitaria y demás grupos de interés participar del proceso de rendición de cuentas. En las sesiones de rendición de cuentas de rectoría y de las facultades se contó con la asistencia virtual de más de 800 personas y todas las preguntas efectuadas por los asistentes, fueron recopiladas y respondidas por el área de atención al ciudadano.
- A partir de las necesidades identificadas en el marco de la gobernanza y la gobernabilidad, se fomentaron operaciones que propendieran por la autorregulación desde las instancias de gobierno de la Universidad con el fin de garantizar la gestión administrativa efectiva. Para esto se formuló el proyecto de inversión “implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información”, el cual tiene como objetivo articular y establecer gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnologías de la Información, la estrategia y los servicios de la institución.
- Se está procediendo en institucionalizar un espacio de creación colectiva que propenda por crear una visión común entre los grupos de interés y que estimulen la participación y la transparencia: Asamblea Universitaria.

La actividad de rendición de cuentas institucional puede consultarse [aquí](#).

A continuación, se adjuntan las sesiones de rendición de cuentas adelantadas en cada una de las facultades y la rectoría:

- [Rendición de cuentas Facultad de Ciencias y Educación](#)
- [Rendición de cuentas Facultad de Ingeniería](#)
- [Rendición de cuentas Facultad de Artes - ASAB](#)
- [Rendición de cuentas Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#)
- [Rendición de cuentas Facultad Tecnológica](#)
- [Rendición de cuentas Rectoría](#)

Arquitectura Institucional: En el marco del PED y con el ánimo de aunar acciones que permitan el fortalecimiento institucional para una Universidad organizacionalmente moderna y de calidad, se han formulado dos proyectos de inversión que fortalecen los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión (SIGUD) y propenden por la debida articulación de este, con las dimensiones del Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG).

Proyecto de inversión Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2020 – 2024), por medio del cual se busca Fortalecer y desarrollar acciones de mejora que reorienten la gestión institucional, a partir del desarrollo de acciones de mejora que garanticen la implementación de la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y actualice la administración del Sistema de Información y Seguimiento al egresado. (Anexo 37. Proyecto de Inversión Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la UDFJC)

Proyecto de inversión Actualización y Modernización de la Gestión Documental Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2020 – 2024), por medio el cual se busca actualizar y modernizar la Gestión Documental en la Universidad, a partir de la implementación del Sistema Integrado de Conservación para la documentación física y electrónica, además de la adquisición e implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA. Este proyecto, permitirá que se facilite la implementación del MIPG y el aseguramiento de la Gestión Documental de la Universidad. (Anexo 38. Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UDFJC).

Proyecto de Inversión para la Implementación y Establecimiento de la Gobernanza: Teniendo en cuenta lo anterior y lo emanado por el Acuerdo No. 02 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y los retos que impone el liderazgo de una entidad como la UDFJC (2020 – 2024), se formuló el proyecto de inversión: Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información, el cual tiene por objetivo el articular y establecer gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnologías de la Información, la estrategia y los servicios de la institución, a partir de la alineación estratégica de los procesos y las TIC, la definición e implementación de lineamientos de gobernanza en Tecnologías de la Información y la formulación e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. (Anexo 39. Proyecto de Inversión Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la Información).

6. Avances e Innovación en la Pandemia

La Universidad ha venido implementando diferentes estrategias encaminadas a garantizar el buen desarrollo de las funciones misionales; las acciones se enmarcan en cuatro aspectos: Identificación de necesidades; lineamientos académicos, infraestructura y bienestar, comunicaciones y normatividad.

Encuestas para Docentes y Estudiantes

En el marco del mejoramiento continuo, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación aplicó encuestas con el fin de conocer las opiniones de los docentes y los estudiantes respecto a el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías, a partir del análisis de estas, se aplicaron acciones que contribuyeran al fortalecimiento de los procesos académicos. (Anexo 42. Miniencuestas aplicadas a Docentes y Estudiantes y sus respectivos análisis.)

Lineamientos Académicos:

Lineamientos para el macroproceso de gestión académica: Con el fin de garantizar que los planes de estudio establecidos para cada proyecto curricular continúen ofreciendo a los estudiantes una formación integral y de calidad, en el marco de los encuentros mediados por tecnologías, la Vicerrectoría Académica presentó ante el Consejo Académico los lineamientos del macroproceso (Gestión Académica, Proceso de Gestión de Docencia – Periodo Académico 2020-3), propuesta aprobada por ese órgano colegiado. (Anexo 40. Documento de Lineamientos para El Macroproceso de Gestión Académica, Proceso de Gestión Docencia).

Es así como en el marco de la situación sanitaria actual, que ha imposibilitado la normalidad académica desde el ámbito de la presencialidad, el documento antes mencionado plantea las estrategias pedagógicas, lineamientos técnicos,

administrativos, de gestión académica, y de bienestar universitario, con el fin de garantizar el buen desarrollo de las funciones misionales.

Capacitación en herramientas virtuales: La vicerrectoría Académica de manera articulada con Planestic-UD: planteó el desarrollo de capacitaciones encaminadas al fortalecimiento e incorporación del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, adicionalmente su puso a disposición de la comunidad universitaria a través de su página web videos, documentos, y guías que facilitan el desarrollo de los espacios académicos y pueden ser consultados por toda la comunidad. La capacitación ha sido permanente y se ha venido reformulando en el marco de las necesidades de las docentes identificadas a través de encuestas y encuentros con grupos focales.

Tabla 8. Participación en capacitaciones TIC dirigidas a docentes

		Número de Participantes		
Año	Nombre del curso	Docentes	Administrativos y Contratistas	Estudiantes
Cursos autodirigidos				
2020-1	¿Como se comen las video conferencias?	35	0	0
	Curso Armar y Desarmar un Salón de Clase	64	0	0
	La Nube Como Recurso Para Utilizar en el Aula	30	0	0
	Producción y Edición de Videos Interactivos	85	0	0
	Creación y Configuración de Evaluación en Google Forms	74	0	0
	Estudiante digital UD - Fundamentos	0	0	27
	Herramientas digitales con la G-Suite de Google	0	0	40
Cursos con tutor				
2020-1	Tutor Virtual	15	0	0
	Autor de contenido	16	0	0
	Propiedad Intelectual	9	0	0
	Moodle: usos y potencialidades	39	0	0
	Dinamización de espacios digitales: estrategias y metodológicas	52	0	0
	Uso y apropiación didáctica de las TIC	63	0	0
Cursos cortos- formaciones				
2020-1	Curso Moodle (básico, intermedio, avanzado)	1110	0	0
	Curso Classroom (único nivel)	332	0	0
	Moodletón	62	0	0

Orientaciones pedagógicas y Didácticas: Cartilla por la cual se plantean estrategias con las cuales los docentes median la educación en tiempos de pandemia a través de metodologías virtuales (Anexo 41. Cartilla Orientaciones pedagógicas y Didácticas)

Comunicaciones

Mantener comunicación permanente con la comunidad es fundamental para el buen desarrollo de las funciones misionales, en esta dirección la universidad diseño la campaña **La UD te acompaña en casa #UnidosporlaUD**, en el marco de la cual, se diseñó una sección de la página web, con el objetivo de orientar a la comunidad universitaria en los diferentes procesos académico-administrativos, replanteados en el marco de la actual emergencia sanitaria. Adicionalmente se generaron piezas

comunicativas y videos, estrategias divulgadas a través de la página web y redes sociales.

Infraestructura y Bienestar

Dar respuesta a las necesidades de bienestar de la comunidad nos aboca a la reformulación de las estrategias que contribuyan a disminuir la deserción y acompañar a docentes, estudiantes y administrativos.

Conectividad en Emergencia Sanitaria: Como estrategia para garantizar que los estudiantes con mayores dificultades económicas pudieran tomar las clases mediadas, se diseñaron convocatorias orientadas al préstamo de dispositivos electrónicos, así como el pago de planes de datos, las cifras de beneficiarios se presentan en la tabla 9.

Tabla 9. Préstamos de dispositivos por Facultad

FACULTAD	BENEFICIO ENTREGADO		
	INTERNET CELULAR	PRÉSTAMO DISPOSITIVO TABLETA+ INTERNET CELULAR (SIM CARD 20 GB)	TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
	(SIM CARD 20 GB)		
Facultad de Artes ASAB	23	190	213
Facultad de Ciencias y Educación	67	644	711
Facultad de Ingeniería	44	331	375
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	52	490	542
Facultad Tecnológica	48	507	555
TOTAL	234	2.162	2.396

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan la cantidad de estudiantes por Facultad, beneficiados por el programa de apoyo alimentario:

Tabla 10. Cantidad de estudiantes beneficiarios por Facultad

FACULTAD	Estudiantes Beneficiarios
Facultad de Artes ASAB	183
Facultad de Ciencias y Educación	978
Facultad de Ingeniería	717
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	757
Facultad Tecnológica	986
Total	3621

Líneas de atención telefónica: Con el fin de fortalecer el servicio de la comunidad universitaria, se han habilitado las siguientes extensiones telefónicas, atendidas por profesionales de bienestar institucional quienes atienden los diferentes requerimientos y brindan una oportuna orientación.

Atención médica virtual: Con el propósito de acompañar a la comunidad universidad durante la emergencia sanitaria, el Centro de Bienestar Institucional habilitó servicios de atención virtual, adicionalmente diseñó una estrategia de llamadas telefónicas a los miembros de la comunidad, en total se han atendido 38.384 solicitudes en el periodo 2020-1.



Diagrama 20. Líneas de atención telefónica

Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Este subsistema ha dispuesto un canal de orientación virtual y telefónica, y emite periódicamente

boletines y recomendaciones enmarcadas en la declaración de emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

Sistema de Gestión Ambiental (SGA):

Con el fin de orientar a la comunidad universitaria el SGA, viene realizando una campaña de prevención a través de recomendaciones encaminadas a guiar a la comunidad y mitigar de esta manera los efectos a causa de la actual pandemia.

Herramientas virtuales: Información construida y consolidada por la Red de Datos UDNET: *"Con el fin de garantizar la realización de procesos académicos, por parte tanto de docentes como de estudiantes, así como de reuniones, conferencias y otro tipo de actividades académico-*

administrativas, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de sus áreas tecnológicas, ha dispuesto una serie de herramientas, que están al alcance de los miembros de la Comunidad Universitaria y pueden ser solicitadas a través de correo electrónico institucional."

En este sentido, se consolidaron dichas herramientas para facilitar las labores académicas desde el correo electrónico, office 365 y demás aplicaciones de gestión. Consulte la resolución en "la cual se adoptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19)".

Normatividad:

En el marco del confinamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional y Distrital, con el objetivo de atender y mitigar los riesgos suscitados debido a la declaratoria de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud – OMS a causa del COVID 19, las directivas de la Universidad han expedido resoluciones y circulares con el fin de orientar los procesos y establecer estrategias de respuesta a la situación actual.

- Circular No. 004 11 de marzo de 2020 Rectoría: medidas respecto a la presencia del COVID 19 en Colombia.
- Resolución No. 132 del 19 de marzo de 2020 Rectoría "Por la cual se adoptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19)".
- Resolución No. 159 del 26 de mayo de 2020 Rectoría ""Por la cual se reglamenta el Plan de préstamo de equipos de computación y apoyo a la conectividad a los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en virtud de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio proferidas con ocasión de la pandemia originada por el COVID-19".

- Resolución No. 176 del 17 de junio de 2020 Rectoría “Por la cual se adoptan los Protocolos de Bioseguridad y Guía de Trabajo en Casa para la Prevención, Mitigación y Control del Agente Biológico Coronavirus COVID-19 conforme a la Resolución 666 del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social”.

Matrícula cero: Teniendo en cuenta nuestra caracterización estudiantil, como estrategias para disminuir la deserción, el Consejo Superior Universitario en Sesión Ordinaria N° 012 desarrollada el día 16 de julio de 2020, aprobó por unanimidad exencionar el pago de los derechos de matrícula para los estudiantes de pregrado para el periodo lectivo 2020-3 (29.412 estudiantes), lo cual impactó positivamente no solo en todos los estudiantes beneficiarios, sino también en sus familias y en la Ciudad – Región en general que usufructúa el valor público producto de esta medida. A esta estrategia se suma el acompañamiento que se ha venido adelantando en el marco del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna, con las actividades anteriormente descritas. (Anexo 43. Constancia de Consejo Superior Universitario Matrícula 0).

Proyección 2021

Actualmente la Universidad está trabajando en evaluar el impacto que ha tenido para la institución el desarrollo de las funciones misionales en el marco de la pandemia, este trabajo se articula a la evaluación de la implementación de la alternancia el año entrante, manteniendo la perspectiva de la calidad como elemento fundamental.

Tabla 11. Consolidado de Anexos

Número de Anexo	Nombre de Anexo	Tipo
Anexo 1	<u>Ejercicios de Apreciación</u>	Enlace Página Web
Anexo 2	<u>Tomate un café</u>	Enlace Página Web
Anexo 3	<u>Análisis de entorno para identificación de necesidades</u>	Enlace Drive
Anexo 4	<u>Programa AUDIT – UD</u>	Enlace Página Web
Anexo 5	<u>Construcción de Plan de Mejoramiento Institucional</u>	Enlace Página Web
Anexo 6	<u>Banco de Proyectos de la UDFJC</u>	Enlace Página Web
Anexo 7	<u>Seguimiento a Planes de Mejoramiento</u>	Enlace Drive
Anexo 8	<u>Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030</u>	Enlace Página Web
Anexo 9	<u>Plan de Mejoramiento Institucional 2016.</u>	Enlace Página Web
Anexo 10	<u>Seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo</u>	Enlace Drive
Anexo 11	<u>SISIFO</u>	Enlace Drive
Anexo 12	<u>Informe de Resultados de Estrategia Audiencia Pública de Rendición de Cuenta</u>	Enlace Página Web
Anexo 13	<u>Socialización proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación Institucional</u>	Enlace Página Web
Anexo 14	<u>Proyectos de Inversión</u>	Enlace Drive
Anexo 15	<u>Informes de Gestión 2010 - 2019</u>	Enlace Página Web
Anexo 16	<u>Programa para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna</u>	Enlace Drive
Anexo 17	<u>Análisis de Resultados Pruebas Saber 11</u>	Enlace Página Web
Anexo 18	<u>Análisis Resultados Pruebas Saber TyT</u>	Enlace Página Web
Anexo 19	<u>Informe Tablero Power BI Análisis de Valor Agregado y Aporte Relativo</u>	Enlace Página Web

Anexo 20	<u>Informe Tablero Power BI Caracterización Estudiantes</u>	Enlace Página Web
Anexo 21	<u>Programa de Inducción a la Vida Universitaria 2020-3</u>	Enlace Página Web
Anexo 22	<u>Formatos de Seguimiento individual a Estudiantes por Facultad</u>	Enlace Drive
Anexo 23	<u>Informe de Resultados de Encuestas de Consejerías Académicas</u>	Enlace Drive
Anexo 24	<u>Informe de Evaluación de Servicios del Centro de Bienestar Institucional</u>	Enlace Drive
Anexo 25	<u>Informe de Gestión de la evaluación docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>	Enlace Drive
Anexo 26	<u>Consolidación del Modelo de Servicios de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación</u>	Enlace Drive
Anexo 27	<u>Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD</u>	Enlace Página Web
Anexo 28	<u>Listado de participantes en capacitación de resultados de aprendizaje organizada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación</u>	Enlace Drive
Anexo 29	<u>Programa Institucional de Plurilingüismo</u>	Enlace Drive
Anexo 30	<u>Consolidación Oferta Sistema Extensión UD</u>	Enlace Drive
Anexo 31	<u>EMPLEA - AP</u>	Enlace Drive
Anexo 32	<u>Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital</u>	Enlace Drive
Anexo 33	<u>Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</u>	Enlace Drive
Anexo 34	<u>Reto a la U</u>	Enlace Drive
Anexo 35	<u>Informe de acciones adelantadas en áreas de emprendimiento y empleabilidad para Graduados</u>	Enlace Drive
Anexo 36	<u>Informe de gestión de Plan de Capacitación</u>	Enlace Drive
Anexo 37	<u>Proyecto de Inversión Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la UDFJC</u>	Enlace Drive
Anexo 38	<u>Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UDFJC</u>	Enlace Drive
Anexo 39	<u>Proyecto de Inversión Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la Información</u>	Enlace Drive
Anexo 40	<u>Documento de Lineamientos para El Macroproceso de Gestión Académica, Proceso de Gestión Docencia</u>	Enlace Drive

Anexo 41	<u>Cartilla Orientaciones pedagógicas y Didácticas</u>	Enlace Drive
Anexo 42	<u>Minicuestionarios aplicados a Docentes y Estudiantes y sus respectivos análisis</u>	Enlace Drive
Anexo 43	<u>Constancia de Exención de Matrícula</u>	Enlace Drive